



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

AVISO POSTULACION LOCALES

CENTRO ARTESANÍA LOCAL OSORNO Y CENTRO COMERCIAL DE LYNCH OSORNO

NUMERO: 2026026907

OSORNO, 14 de septiembre del 2026.-

La Ilustre Municipalidad de Osorno, llama a postulación para el otorgamiento de PERMISOS DE OCUPACION precarios de locales en el Centro de Artesanía Local Osorno (pueblo artesanal) ubicado en Av. Mackenna N° 1113, Osorno y Centro Comercial de Lynch ubicado en Patricio Lynch N°1587 Osorno.

RETIRO BASES y FORMULARIO DE POSTULACIÓN:

Las bases y formulario de postulación se podrán retirar en el depto. de Rentas y Patentes, en el segundo piso del edificio Consistorial, ubicado en calle Mackenna N°851 en Osorno, desde el **14 de octubre del 2026 al 21 de octubre del 2026**, en horarios desde las **8:30 hasta las 13:45 horas**. Asimismo, podrán ser descargados directamente desde el sitio en la página web municipal, www.imo.cl.

VISITA A TERRENO OBLIGATORIA:

La visita guiada en terreno para exhibición de los locales disponibles se realizará el día **22 DE OCTUBRE DEL 2026 DESDE LAS 15:30 HASTA LAS 16:30 HORAS**.

PRESENTACION DE ANTECEDENTES PLAZO Y LUGAR DE RECEPCION DE POSTULACIONES:

Las ofertas y antecedentes se recepcionarán desde el **23 de octubre hasta el 30 de octubre de 2026**, en horario de **08:30 a 13:45 horas**, en la **Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Osorno**, ubicada en calle Mackenna N° 851, 2° piso en Osorno.

Formato de Presentación: Las postulaciones deberán entregarse en **sobre cerrado**, indicando claramente en el exterior:

- Nombre completo y RUT del postulante.
- Identificación del local al que postula.
- *Postulación a N° Local*
- *Recinto: Centro Artesanías Local Osorno o Centro Comercial de Lynch de Osorno".*

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE



Escanear QR para Validar ó ingrese a <https://verificacionsimple.imodigital.cl>
CODIGO DE VERIFICACIÓN:212026765019841068



Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE POSTULANTES PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE OCUPACIÓN

Por la apertura y evaluación de las postulaciones se levantará Acta correspondiente dejando constancia del resultado del procedimiento y el orden de prelación.

- Apertura pública de sobres**, se llevará a cabo el día **04 de noviembre de 2026, a las 15:30 horas**, en la Sala de Sesiones (2° piso del Edificio Consistorial, calle Mackenna N° 851 en Osorno)
- Criterio de Selección**, entre las postulaciones declaradas admisibles conforme a las bases, será seleccionado el postulante que presente la propuesta económica mensual más alta, sin que dicha selección constituya por sí misma el otorgamiento del permiso.
- Criterio de Desempate**, en caso de empate en la oferta económica, se aplicarán los criterios de desempate establecidos en las Bases.
- Restricciones:**
 - Se aceptará una sola postulación por local.
 - No podrá postular ni ser selecciona una persona que mantengan permisos de uso vigentes por otros locales en ningún otro recinto municipal.
 - Un mismo postulante solo podrá resultar seleccionado para un solo local.
 - No tener deudas con el Municipio de Osorno.

DETALLE DE LOCALES DISPONIBLES A POSTULACIÓN:

Las postulaciones económicas no podrán ser de valores inferiores a los indicados en la tabla de derecho municipal mínimo mensual.

RECINTO	LOCAL	DERECHO MUNICIPAL MÍNIMO MENSUAL
CENTRO ARTESANIAS LOCAL OSORNO	19	\$100.000.-
CENTRO ARTESANIAS LOCAL OSORNO	20	\$100.000.-
CENTRO ARTESANIAS LOCAL OSORNO	37	\$100.000.-
CENTRO ARTESANIAS LOCAL OSORNO	42	\$100.000.-
CENTRO COMERCIAL LYNCH	11	\$60.000.-

ACTO ADMINISTRATIVO FINAL Y FORMALIZACIÓN

El permiso de ocupación solo se entenderá otorgado mediante la dictación y notificación del respectivo decreto alcaldicio, no bastando para ello la sola selección del postulante.

OSORNO, SEPTIEMBRE DE 2026.

JABV/CAPR/SAGP/CGGM/JESC/IDGR/MCMR/mcmr/
JUAN MACKENNA 851 - RENTASYPATENTES@IMO.CL - FONO :642264307

DOCUMENTO CON FIRMA ELECTRÓNICA SIMPLE

 Escanear QR para Validar o ingrese a https://verificacionsimple.imodigital.cl FECHA DE EMISIÓN: 05-10-2026 15:06:54 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 212026765019841068	 JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA ALCALDE jaime.bertin@imo.cl 05-10-2026 15:06:54
---	---